


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

AITOR ESTEBAN BRAVO, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo piensa el Gobierno cumplimentar lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta y Séptima de la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales?

Congreso de los Diputados a 22 de junio de 2017



Fdo.: Aitor Esteban Bravo
DIPUTADO